

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **trece horas con veinticinco minutos del día siete de febrero del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo las y los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Décima Primera Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento 2024-2027, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima sesión pública ordinaria.
5. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Presentación y en su caso autorización para que se desincorpore del inventario de bienes inmuebles, el predio identificado como lote 10, de la manzana 152, de la zona 5 del poblado de Acayuca, con número de título 000000049438, que se encuentra debidamente registrado en la función registral a favor de este Municipio; con el objeto de ser donado al Gobierno del Estado de Hidalgo, para que en dicho predio se construya una Clínica Gerontológica.
8. Informes de Comisiones.
9. Asuntos generales.
10. Clausura y cita para la próxima sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **diez miembros del Ayuntamiento**, las y los CC. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños, en su calidad de regidores, y no asistiendo la regidora Olga Pérez Zerón.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de diez miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Décima Primera Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento. La presidenta municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las trece horas con veinticinco minutos del día siete de febrero del año dos mil veinticinco, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad con diez votos**.

CUARTO. - Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima sesión pública ordinaria.

A continuación, el Secretario solicita la dispensa de la lectura del acta de la décima sesión pública ordinaria en virtud de que fue circulada anexa a la convocatoria. Posteriormente, el Síndico pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el proyecto del Acta de la décima sesión pública ordinaria. Misma que **fue aprobado por unanimidad con diez votos**.

QUINTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone al regidor Froylán Ortega Santa Ana como moderador para esta sesión, mismo que fue **aprobado por unanimidad con diez votos**.

SEXTO. - Lectura de Correspondencia.

El Síndico informa a los integrantes de la Asamblea que no se recibieron oficios dirigidos al ayuntamiento.

SÉPTIMO. - Presentación y en su caso autorización para que se desincorpore del inventario de bienes inmuebles, el predio identificado como lote 10, de la manzana 152, de la zona 5 del poblado de Acayuca, con número de título 000000049438, que se encuentra debidamente registrado en la función registral a favor de este Municipio; con el objeto de ser donado al Gobierno del Estado de Hidalgo, para que en dicho predio se construya una Clínica Gerontológica.

En uso de la voz el Ing. Julio Cesar García Vázquez Director de Obras públicas, expone a la Asamblea los detalles constructivos de la clínica gerontológica. Después de discutido el tema y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone a consideración de los integrantes de la Asamblea la aprobación de la autorización para que se desincorpore del inventario de bienes inmuebles, el predio identificado como lote 10, de la manzana 152, de la zona 5 del poblado de Acayuca, con número de título 000000049438, que se encuentra debidamente registrado en la función registral a favor de este Municipio; con el objeto de ser donado al Gobierno del Estado de Hidalgo, para que en dicho predio se construya una Clínica Gerontológica, mismo que fue **aprobado por unanimidad con diez votos**.

OCTAVO. - Informes de Comisiones.

En uso de la voz la regidora María de los Ángeles informa que ha iniciado la obra en la Av. Hidalgo, por lo que acudió a realizar un recorrido del avance de la misma y pide a los vecinos que comprendan que llevará tiempo el concluir dicha obra.

La regidora Ariadna Trujillo Arrieta menciona que ha hecho diversas mesas de trabajo para la realización de 4 reglamentos y seguirá trabajando en ellos para que sean publicados.

El regidor Plutarco Irineo Hernández Muciños informa que se está trabajando en su comisión de comercio y abasto, para regular a los tianguis y pide que todas y todos los regidores apoyen a visitar a los tianguistas.

El regidor Froylán Ortega Santa Ana informa que es necesario una reubicación de tianguis de Acayuca y que no se le niega el trabajo a nadie, para su persona es lo mejor para los comerciantes y los consumidores.

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

NOVENO. - Asuntos generales.

La regidora Ana Belen Lara Ensastiga agradece el apoyo por parte de la presidenta y el secretario para atender todas las solicitudes de la ciudadanía.

El regidor Erick Islas Cruz agradece los viajes de tepetate que pidió en la sesión anterior y también pide diferentes lámparas en diversas colonias del municipio.

El regidor Froylán Ortega Santa Ana felicita a la presidenta y a servicios generales por las reparaciones de diversas luminarias en las colonias del municipio.

La presidenta Lic. Cynthia Arellano Martínez respondió a cada una de las peticiones y se harán las acciones necesarias para solventar cada uno de los temas mencionados, además agradece las acciones de apoyo, reconoce los trabajos que se han llevado a cabo por parte de la asamblea, también menciona que existen muchas necesidades, pero está segura que con el compromiso de toda la administración se darán resultados positivos para las y los zapotlanenses.

DÉCIMO. - Clausura y cita para la próxima sesión.

Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las catorce horas con treinta minutos del día siete de febrero del 2025, da por concluida la Décima Primera Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo. Constando la presente de tres fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.